

Rosario Norte 100, oficina 902-904, Las Condes
Santiago
t. +56 (02) 2 565 9000
info@scada.cl
www.scada.cl



**INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ESPECIAL
DE ENTIDADES INFORMANTES N° 38, DE 2010**

Santiago, 10 de diciembre de 2014
GG N°587/2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
Presente

**Ref.: HECHO ESENCIAL.
Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A.**

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 7, artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y Norma de Carácter General N° 364 de 5 de mayo de 2014, de la Superintendencia de Valores y Seguros, en mi calidad de Gerente General y debidamente facultado para ello, por la presente informo a Uds. los siguientes "HECHOS ESENCIALES" relativos a Sociedad Concesionaria Autopista del Aconcagua S.A. (la "Sociedad"):

1. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 9 de diciembre de 2014, se acordó revocar al Directorio en ejercicio y se designó un nuevo Directorio para la Sociedad integrado por las siguientes personas: (a) Director Titular: don Eduardo Escala Aguirre, siendo su suplente don Javier Pérez Fortea; (b) Director Titular: don Iñigo Alonso Hernández, siendo su suplente don Rodrigo López Callejas; (c) Director Titular: don Javier Martín Rivals, siendo su suplente don José Felipe Gómez de Barreda Tous de Monsalve; (d) Director Titular: don Pablo Pajares Tarancon, siendo su suplente doña Nuria Cortés Calvo; y (e) Director Titular: don Alberto García García, siendo su suplente don José David Fletes Rincón.
2. En sesión extraordinaria del Directorio celebrada hoy 10 de diciembre de 2014, se designó como Presidente del Directorio y de la Sociedad a don Eduardo Escala Aguirre.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



JORGE RIVAS ABARCA
Gerente General

C.C.: Archivo.